

gelo queria el Rey rescebir, ante gelas desfacia todas; é cuando don Diego vió que se non podia guardar dél, cató manera en como se partiese dél é en como fuese el Rey en alguna esperanza de aquello que queria; é dijole esta razon: «Señor, yo veo muy bien que vuestra voluntad es de ser contra don Juan Nuñez, é queredes que yo que me parta de su amor é que ponga mi amor con el infante don Juan. É, señor, pues vuestra voluntad es ésta, tened por bien que lo faga yo sin vergüenza por el pleito que yo he con él; mas pues lo queredes así, dejadme ir á Castilla, é sofrid vos algund tiempo, que en este comedio él fará en tal manera contra mí porque me quebrantaré el pleito, é estonce avré yo mayor razon de me partir de su amor, é faré yo sin vergüenza lo que oviere de hacer.» É el Rey, entendiendo que decia don Diego razon, acogiése á ello, é dijo que lo decia muy bien, é partiése don Diego ende estonce con esta razon, é el Rey fuese para Ávila. É porque don Lope, hijo de don Diego, desamaba mucho á este don Juan Nuñez, trabajaba con don Diego, su padre, cada dia que ficiese todo lo quel Rey le mandase, que él eso mesmo faria. É el Rey veyendo como don Lope queria complir su voluntad en este pleito, teniendo que por le facer merced avría por ello á don Diego, envióle su mandado que se viniese para él é que le faria merced é honra é darle ia su mayordomazgo. É cuando don Lope oyó este mandado, enviólo decir á don Diego, su padre, é que le enviase mandar como tenía por bien que ficiese; é don Diego le envió decir que le placía que se viniese para el Rey, é que tomase dél toda honra é todo bien que le ficiese. É ante que don Lope viniese al Rey, vino el infante don Juan á él á Ávila, é el Rey contóle todo cuanto pasára con don Diego, é en cuál manera fincára el pleito para catar don Diego carrera como se partiese de don Juan Nuñez; é plógole mucho al infante don Juan, é dijole que pues el pleito en este lugar lo tenía, que toviese por bien de le dar la heredad que le mandára, é señaladamente que fuese la que le avió prometido cuando se partiera dél en tierra de Leon do andaba á su caza, é lo que él le mandára fuera los castillos é las villas de Dueñas é de Tariégó. É el Rey cuidando que se faria el pleito de don Diego, é que podria tomar las villas que tenía doña Mari Diaz, su mujer, tóvolo por bien, é dióle luégo la villa é el castillo de Dueñas; é luégo fué dello entregado el infante don Juan. É el Rey salió de Ávila é vino para Medina del Campo, é llegó y don Lope á él, é dióle entonce el su mayordomazgo; é dende vino el Rey á Valladolid, é cuidando que don Diego era ya partido del amor de don Juan Nuñez, envióle rogar que se viniese ver con él á Valladolid; é don Diego le envió su respuesta que se vernía luégo para él. É luégo que don Juan Nuñez supo esto, vino para don Diego é dijole que sabía él muy bien de como el Rey le queria partir de su amor é que le preguntaba si lo tenía por su pró, que cuanto por lo suyo non lo dejase de lo facer, é que le dijese si queria ó

non, ó si queria tenerle el pleito que avía con él, ó como queria facer. É don Diego le respondió que fuese cierto que por afinamiento que el Rey le ficiese, que le nunca mentiria del pleito que con él pusiera, é que desto fuese bien cierto, ca bien entendía que cuanto el Rey le decia é facia, que todo era por los partir á amos é desfacer el uno é despues desfacer el otro. E desto plogo mucho á don Juan Nuñez, é dijo como bien sabía que el Rey estaba querelloso dél, é que Gomez Paez de Acevedo, el caballero de Portogal, dijera é buscárale mucho mal con el Rey, é que pues don Diego se venía para el Rey, que él se queria venir para él para salvarse por corte ante el Rey de aquellas cosas que avía dicho este Gomez Paez; é á don Diego plógole ende, é vinieron amos de so uno. É cuando el Rey sopó que don Diego venía, salió de Valladolid, é llegaron y á él don Diego é don Juan Nuñez, é pesó mucho al Rey con la venida de don Juan Nuñez cuando y lo vió, é diólo á entender en como lo rescibió é en todo lo al. É otro dia fabló don Juan Nuñez con el Rey por corte, é dijole que despues que oviera la su merced, que siempre le sirviera bien é lealmente, é que nunca le errára en ninguna cosa; é agora que le dijera que Gomez Paez de Acevedo que le dijera algunas cosas que él dijera dél, é que nunca esto Dios quisiese, que non era el ome de tal lugar para decir tales cosas como el caballero le dijera que él avie dicho dél, é que tenía que él era aquel que gelo deviera estrañar luégo que lo dijo, pero que si lo él por bien toviese, que se salvaria dello, que lo él nunca dijera en aquella manera que se debia salvar ome del su lugar. É luégo á la hora levantáronse Pero Nuñez de Guzman é Nuño Perez de Rojas é dijeron al Rey que le pedian por merced que non quisiese creer ninguna cosa desaguizada de don Juan Nuñez, ca ome era de lugar que lo guardaria mucho por lo del Rey é por lo suyo mesmo, é cuanto en lo que le dijera Gomez Paez que le decia, que mentia por la garganta, que lo nunca dijera don Juan Nuñez, é que meterian las manos á ello, é Pero Nuñez de Montenegro que decia que las queria y meter con ellos. É despues estas razones fueron dichas, respondió el Rey á don Juan Nuñez é dijo que non creía que él tal cosa dijese, é que ome era él de lugar que lo guardaria, é dijo á los otros que oia lo que ellos decían, é así partió la fabla de don Juan Nuñez aquel dia. É luégo el Rey fabló con don Diego en su poridad que enviase ende á don Juan Nuñez é que se viniese él con él á Valladolid, é á don Diego era muy grave de lo decir á don Juan Nuñez é de lo facer, é rogaba mucho afinadamente al Rey que por su ruego dél perdiese querella de don Juan Nuñez; é el Rey por afinamiento que le ficiese nunca lo quiso facer, é quisiera don Diego tornarse ende con don Juan Nuñez é non lo dejó el Rey, é tanto le afinó de la venida, que lo ovo á otorgar que vernía con él á Valladolid; é esto facia el Rey con fincia que despues le apartase de don Juan Nuñez, que le faria facer cuanto él quisiese. É don Juan Nuñez

luégo que supo esto, fabló con don Diego que pues él queria venir con el Rey á Valladolid, que bien entendía él que el Rey queria ser contra él, é que para esto que le non cumplia la venida nin la morada de Valladolid, é que queria ser cierto dél si se ternía con él ó non; é don Diego le respondió que se ternía con él en toda guisa, é don Juan Nuñez le dijo que queria que le ficiese pleito que tanto que oviese su respuesta en Valladolid, que luégo saliese ende é non fincase y más; é don Diego le hizo luégo pleito é omenaje que lo faria así. É despues el Rey se vino para Valladolid é don Diego con él, fabló el Rey con él mucho afinadamente en lo partir del amor de don Juan Nuñez; é don Diego le respondió que toviese por bien de perder querella de don Juan Nuñez é que oviese su merced. É en esto estovieron amos porfiando muy grand pieza, é nunca se quiso ninguno dellos vencer; é como quier que don Lope, su hijo de don Diego, era y, tan grand miedo avía de su padre, que le nunca quiso fablar en este pleito, é don Diego era estonce doliente del mal de gota é non se podia levantar de la cama. É estando en esta porfia fué mejorado, é llególe mandado de don Juan Nuñez que se queria ver con él y cerca de Valladolid, é que saliese fuera de la villa verse con él, é don Diego enviólo decir al Rey de como se iba ver con don Juan Nuñez; é despues se vieron amos, dijo don Juan Nuñez que se fuese é que non tornase á la villa, pues que non avía á facer nada de lo que el Rey demandaba; é don Diego acogiése á ello é fuéronse luégo de allí onde estaban. É cuando el Rey sopó de como se iba así don Diego é se non despedía dél, ovo ende muy grand pesar é muy grand querella dél, é luégo envió su mandado al infante don Juan que se viniese luégo para él por grand rescelo que ovo que se avernien todos tres, é el infante don Juan le envió decir que punaria de se venir para él. É en este comedio llegaron al Rey mandaderos del rey de Francia que le vinieron con dos cosas: lo uno que le enviaba á demandar la infanta doña Isabel, su hermana, para que casase con él, é la otra que queria aver amor con él, así como lo avía con el rey don Sancho, su padre; é al Rey plógole mucho con este mandado, é respondió que sobre estas cosas él enviaria sus mandaderos al rey de Francia é por ellos le enviaria su respuesta; é hizo mucha honra á estos mandaderos, é dióles caballos é otras donas, é fueron ende muy pagados; é despues desto llególe mandado de como venía el infante don Juan. É la noble reina doña Maria rescelando que despues el infante don Juan viniese, que pornia á que tomase la guerra con don Diego é con don Juan Nuñez, é que lo faria más por lo suyo que non por lo del Rey, fabló con el Rey en su poridad non estando y ome del mundo, é dijole que queria fablar con él como fablaria con el Rey su padre, si vivo fuese, é que fablaba allí con él ante Dios, é que fuese testimonio de lo que le queria decir, é dijole: Que bien cuidaba que el infante don Juan que le queria cometer que cometiese la guerra á don Diego é á don

Juan Nuñez, é que le rogaba que parase mientes en como la tierra sufriera por él mucho mal en la guerra pasada, é que estava toda astragada, é que mayor mal les sería en sofrir agora guerra que non fuera en la otra que ovieran, é que mucho les era tenudo por cuanto mal sufrieran por él, é que quisiese guardarlos é ampararlos ante que darles ocasion porque fuesen destruidos, é que tenía que todo esto podia él facer por decir una palabra é non más en que dijese que perdie querella de don Juan Nuñez, é que si esto ficiese, que Dios que le acrescentaria la su vida é la su honra, é que si así non lo ficiese, que astragara la tierra de balde, é que todo el daño fincára con él, é que faria en ello grand deservicio á Dios, é que podria por ello venir grand peligro á toda la tierra, é á toda su hacienda grand daño, é despues desto todo, que se avernia con ellos á su daño é que por esto lo apercibia dello, porque lo guardase ante que viniese á ello, é tenía ella que esta fabla caía á ella de gela decir é de le non encobrir ninguna cosa de la verdad. É el Rey le respondió á ella que lo decia muy bien, é que gelo gradescia é cuidaria sobre ello. É luégo á pocos de dias llegó y el infante don Juan é contóle el Rey todo cuanto pasára con don Diego, é demandóle que le aconsejase, é él respondió que en este fecho que le non aconsejaria, mas que si él quisiese ser contra don Diego é contra don Juan Nuñez, que en tal que pasase lo suyo é que se mostrase por rey é por señor, que le ayudaria. É el Rey dijole toda la fabla que ficiera la Reina con él, é dijole en como la Reina queria partir esta guerra; é desto pesó al infante don Juan, é luégo le dijo que más lo facia la Reina porque se tenía con ellos, que non por su pró dél, é sobresto ovieron su acuerdo el Rey é el infante don Juan é los sus privados que lo avian á corazon; é quiso el Rey más creer á estos que le aconsejaron la guerra, que non á la Reina, su madre, que le aconsejaba la paz. É fabló con la Reina su madre, en como queria ir en pos de don Diego é de don Juan Nuñez á facerles cuanto mal pudiese, é rogóle que llegase con él fasta Búrgos; é la Reina por catar manera como le tirase de aquella saña, dijo que le placía.

CAPÍTULO XIV.

De como cercó el rey don Fernando á don Juan Nuñez en Aranda, é como la reina doña Maria asosegó á don Diego é á don Juan Nuñez con el Rey.

En el mes de Abril que comenzó el treceno año del reinado deste rey don Fernando, que fué en la era de mill é trecientos é cuarenta é cinco años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é trecientos é siete años, salieron de Valladolid é fuéronse para Búrgos, é el infante don Juan acuciaba al Rey cuanto podia que fuese luégo cercar á don Juan Nuñez que estava en Aranda, é mostraba que queria muy grand mal á don Juan Nuñez, é esto facia porque el Rey estava muy querelloso dél, mas su entincion era meter de una vez al

Rey en la guerra contra don Juan Nuñez, porque sabía que ayudaría don Diego á don Juan Nuñez é avría el Rey á ser contra él por esta razón; é desque el Rey fuese contra don Diego, que por esta manera cobraría él la demanda de Vizcaya, é que estonce el Rey é todos los reinos serían más en su poder. É la Reina veía que todas estas cosas eran daño del Rey su hijo, é non podía y poner recabdo porque la non quería creer. É el infante don Juan dijo al Rey que si luégo non quisiese mover contra don Juan Nuñez, que se quería ir para tierra de Leon, é el Rey ovo á otorgar que saldría de Búrgos dende en cuatro días, mas que non tenía aver para pagar los caballeros; é el infante don Juan le dijo que echase luégo cuatro servicios en la tierra para pagar las soldadas, é fizolo así, é mandólos el Rey coger por todos los de la tierra commo quier que non fueron y llamados nin ayuntados. É desque los servicios fueron mandados coger, salió el Rey de Búrgos, é el infante don Juan con él para ir cercar á don Juan Nuñez á Aranda, é don Lope, que era mayordomo del Rey, acuciaba la ida para Aranda porque desamaba á don Juan Nuñez; é aviendo prometido al Rey que iría con él, llegó á él un caballero, su ayo, que lo criára, que decían Lope Alvarez Danon, que era vasallo de don Diego su padre, é fabló con él en tal manera, que lo tiró que non fuese con el Rey, é fuese para don Diego su padre, é un día ante que el Rey llegase á Roa, llególe mandado de commo don Lope se fuera para su padre, é commo quier que le pesó, pero tovo que non estava ya en lugar que al deviese facer, sinon ir en lo que avía comenzado. É desque el Rey llegó á Roa, ordenaron de commo fuesen á Aranda en esta guisa: que el Rey con los caballeros de su mesnada que fuesen por aquende del río Duero é que le cercasen desta parte, é el infante don Juan con los otros ricos omes que fuesen allende del río Duero, é que llegasen á la puente que sale de la villa de Aranda, é que la cercasen de aquella parte en esta guisa; é tomaron su camino para Aranda. É desque don Juan Nuñez vió quel Rey venía contra él en esta manera, envióle dos caballeros con su mandado, con quien le envió decir que pues él le iba á cercar é á facer mal é que non le quisiera oír por fuero é por derecho, que se enviaba despedir dél del vasallaje, é que se enviaba desnaturar dél del señorío é naturaleza. É este desnaturamiento tovieron todos por muy mala cosa, é que lo erraba don Juan Nuñez, é que lo non deviera facer, é por este desnaturamiento fué el Rey muy sañudo contra él más de quanto lo era de ante; é llegó á Aranda do estava don Juan Nuñez, é cercólo aquende el agua; é el infante don Juan cercólo de la otra parte de la puente, é á cabo de dos días que y llegaron, mandó el infante don Juan armar todos los caballeros que eran y con él é que combatesen la puente. É don Juan Nuñez mandó armar todos sus caballeros que la fuesen defender, é en cabo de la puente los caballeros de fuera é los de dentro todos de pié á manteniendo lidiaron muy bien, é dábanse muy grandes

golpes de las lanzas é de las espadas; é en quanto los caballeros estavan lidiando, mandó el infante don Juan á los de pié armar é que se metiesen so la puente é que derribasen el pilar de la puente que estava en seco entre el río é donde estavan peleando, porque non pudiesen tornar los de dentro á la villa. É cuando don Juan Nuñez vió que estavan derribando el pilar de la puente, bien cuidó que desque fuese derribado que non avría por do salir, é si otro acorro non oviese, que le tomaría el Rey en aquel lugar; é una noche tomó consigo cien caballeros, é salió ascondidamente por aquel lugar do estava el Rey, é fué su camino para Cerezo; é vinieron luégo á él don Diego é don Lope, é contóles don Juan Nuñez todo quanto pasára, é dijoles que si todos tres ficiessen guerra de los sus lugares, que non andaría así el Rey en pos ellos commo andaba, nin los cercaría en cada lugar, é acordaron que se partiese cada uno dellos por sí á cada parte, é que ficiessen la más crua guerra que pudiesen. É ellos estando en este acuerdo, desque el Rey supo que don Juan Nuñez era ido de Aranda, ovo ende muy grand pesar, é envió por el infante don Juan que pasase el río, é non pudo porque non avía y otra pasada sinon por Roa, é mandó que levase consigo toda la gente é que pasase por Roa, é él fizolo así; é desque fué con el Rey pidióle el Rey consejo commo faría, é él dijo que, pues don Juan Nuñez era con don Diego, que moviesen contra todos, é pues comenzado lo avía, que lo non dejasen así. É el Rey iba ya entendiendo lo que le aconsejaba la Reina su madre que fuera bien de la creer, lo cual non estava ya en tiempo ni en poder dél, é demas que pesaba mucho á todos los que estavan con él en la hueste desta guerra, é cada unos en sus posadas cada que se apartaban decían que era mal, é non lo osaban decir abiertamente con gran miedo que avían del infante don Juan. É el Rey quisiera venir á Búrgos á la Reina su madre porque catase alguna manera de avenencia que trojiese con estos omes buenos, é partiéronle de esto sus privados é el infante don Juan diciendo que non viniere á Búrgos, si non que fincaría y toda la gente, é aconsejaronle que tomase camino de Villasur de Ferreros é á Bilforado; é el Rey fizolo así, é tomó este camino. É don Diego é don Lope enviaron se despedir del Rey é desnaturar, é desto pesó mucho al Rey, é todos tuvieron por muy estraño el desnaturamiento que facían; é desque llegó el Rey á Bilforado, los ricos omes é los caballeros que eran con él afincaronle que les diese algo, é demandábanle caballos é armas é otras muchas cosas. É el Rey veyendo que non avía ocho días que comenzára la guerra é les diera á todos algo, é caballos á los más dellos, é le afincaban tan aina, tomó ende muy grand enojo, é demas que veía que le non servían commo avía menester; é fabló luégo con el infante don Juan é dijole que lo hablase con ellos é los tirase de estas demandas; é al infante don Juan plógole é fablólo con algunos dellos, é non le respondieron commo él quisiera, é tan despagado fué de la respuesta que le dieron, que tomó ende

muy grand saña, é fuese para el Rey é dijole que pues tan mal le servían los suyos, que le aconsejaba que se aviniese con don Diego é con don Juan Nuñez é con don Lope, é que lo non dejase por lo suyo. É el Rey le respondió que pues él así lo quería, que escribiese el cuál pleito quería que ficiere é que tal lo faría por su consejo; é el fizo escribir el pleito en esta guisa: Que el Rey que les diese sus tierras é sus heredamientos, más que guardase que non diese á don Juan Nuñez el adelantamiento de la frontera que avía dado á él mismo, é la perteguería de Santiago que avía dado á don Alonso su hijo; é el pleito que avían fecho todos tres contra el Rey que lo revocasen, é que diesen rehenes de castillos al Rey porque fuese seguro dellos. É desque el pleito fué escripto, envió el Rey allá á movérgelo, é ellos dijeron que para acordar sobrello que avían menester dos días de tregua. É desque lo dijeron al Rey, aconsejaronle que pues luégo non quisieran responder, que les non diese tregua ninguna é que moviese luégo en pos de ellos, é el Rey fizolo así. É cuando ellos sopieron que el Rey iba en pos ellos, salieron de Cerezo é pasaron Ebro por la puente de la Rada. É desque supo el Rey que pasáran Ebro, mandó derribar un arco aquende la puente é mandó guardar todas las puentes é los pasos que avía en este Ebro, porque non pudiesen aquende pasar; é el Rey fuese para Frias, é dende para Medina de Pomar; é estando en Medina, acordaron commo los acometiesen, é ovieron su acuerdo don Diego é don Juan Nuñez é don Lope, de commo se partiesen é que se tornase don Juan Nuñez para Aranda, é non falló por do pudiese pasar Ebro, sinon por la puente de la Rada en esta manera. Tomó dos vigas muy grandes é púsolas en aquel arco que avían derribado, é pasó por ellas é fuese para Aranda, é desque y llegó fizo facer muy grand guerra en toda la tierra. É desque el Rey sopio commo era pasado don Juan Nuñez é era en Aranda, tomó ende muy grand pesar, é el infante don Juan fabló con él é dijole que pues don Juan Nuñez era venido á Aranda, que venía á él é que, ó lidiaría con él ó non tomaría en toda la tierra una oveja ni una cabra, é el Rey que se parase á don Diego é á don Lope; é dijole más, que le aconsejaba que si aquella pleitesía que él dejaba escripta ellos quisiesen facer, que la ficiere, é partióse del Rey é vino para Roa, é el Rey fincó en Medina. É un día llególe mandado de commo don Lope era entrado á correr á la montaña una tierra que era dende diez é siete leguas, é que levaba consigo ciento é cincuenta caballeros é mill é quinientos omes de pié; é tanto que lo supo el Rey dijolo á don Juan Alfonso de Haro é á otros ricos omes é caballeros que eran y con él, é que diesen cebada é que moviesen luégo con él, é dijeron que lo farían así. É el Rey movió luégo dende, cuidando que todos iban con él, é andado aquellas diez é siete leguas, é vió el rastro de la gente de don Lope do se iba ya yendo; é cuando cató la gente que llegára con él allí de la que saliera de Medina, falló que non eran más de cincuenta caballeros é sesenta omes de pié;

é cuando el Rey vió de commo eran tan pocos, detóvose en aquel lugar. É don Lope sopo en commo iba el Rey en pos dél, é dejóle aquella tierra, é salió ende lo más aina que pudo; é desque el Rey vió que se iba así don Lope, tornóse para Medina; é cada día iba entendiendo de commo pesaba á todos de aquella guerra é de commo iban allá de muy mala miente; é tornó á querer la pleitesía, é envió luégo á don Alfonso Perez de Guzman é á Fernand Gomez su camarero con su mandado á don Diego con aquella pleitesía que dejára escripta el infante don Juan. É desque llegaron á don Diego é fablaron con él é le mostraron el pleito, dijoles que era muy bien, mas que non podía él facer ninguna cosa sin don Juan Nuñez é sin don Lope, é que non se podie facer sinon se viesen todo tres de so uno, é que non se podrían ver porque don Juan Nuñez era en Aranda, si alguna tregua non les diese el Rey por algunos días, aquellos que viesse que cumplían para se poder ayuntar en un lugar; é fallaron que non podía ser la tregua ménos de diez días. É ellos dijeron que non traían poder ninguno para dar aquella tregua, mas que tornarian al Rey é gelo dirían, é si lo él por bien toviese, que gelo farían luégo saber; é viniéronse para el Rey é contaronle todo lo que pasára con don Diego. É el Rey ovo su acuerdo sobre el fecho desta tregua, é aconsejaronle que la diese por estos diez días. É enviáronlo luégo así á decir á don Diego, é él enviólo así decir á don Juan Nuñez que se viniese para Cerezo, é él é don Lope que serían y con él, é el Rey que avía de ser en Pancorvo. É porque rescólo el Rey que querían partir el pleito algunos, envió rogar á la Reina su madre que se fuese para Pancorvo, é que venía y á ella porque sabía que el pleito que gelo ayuntaría. Otrosi envió decir al infante don Juan de commo avía puesto aquella tregua, é que la guardase é estudiase allí en Roa, é que se non partiese dende. É la noble Reina tanto que le llegó el mandado del Rey su hijo, commo quier que estava flaca, porque veía que era grand servicio de Dios é pro de la tierra é grand guarda del Rey, non se detovo, é fuese luégo para Oña; é el Rey vino y á ella, é contóle el pleito en cual lugar estava, é rogóla mucho que le ayudase á asegar el pleito destes omes buenos; é ella le respondió que le placía é que le ayudaría á ello quanto pudiese, é moraron y dos días é viniéronse luégo para Pancorvo. É don Diego é don Juan Nuñez é don Lope viniéronse para Cerezo, é el Rey envió á tratar el pleito á don Alonso Perez de Guzman é á Fernand Gomez; é fué tratado en tal manera, que era partido más que ayuntado por algunas gravezas que y avía; é á la cima, veyendo aquellos omes buenos que les demandaba el Rey cosas que les eran muy graves de facer, dijeron que les diese dos ó tres días más porque oviesen acuerdo sobrello, é que le pudiesen dar respuesta sobre ello más cierta; é ellos dijeron que non traían este poderío é que lo vernían mostrar al Rey; é tornáronse con esto é mostraron al Rey é á la Reina todo el pleito en commo pasára, é commo demandaban aquella tregua de tres días más; é